



#YanbalUnido

Comunicado Coronavirus 002 – Consultoras - 27/03/2020 - Bolivia

Preguntas Frecuentes Consultoras Independientes

Querida Consultora,

Esperamos que te encuentres bien y manteniendo siempre el optimismo. Como te dijimos anteriormente, nuestra prioridad es que te cuides, y cuides a tu familia y a los tuyos.

Sabemos que, por esta coyuntura, esta Campaña 3 está siendo muy complicada, ya que estamos viviendo un período de cuarentena obligatorio. Es por esto que consideramos oportuno alargar el cierre de Campaña 3 **hasta el 12 de abril de 2020**. Creemos que con esta medida tendrás mayor espacio esta Campaña para gestionar tu negocio.

Durante esta ampliación, las medidas que te anunciamos para la Semana 4 de Campaña 3 se mantendrán hasta el cierre de esta, en fecha 12 de abril de 2020. Aquí te lo contamos.

HABILITAMOS PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA

Queremos darte opciones y comodidad, por lo que ahora podrás realizar tus pagos con mayor seguridad a través de transferencia bancaria. Habilitamos el pago por este medio a una cuenta de Yanbal de Bolivia, por lo que es muy importante que sigas estas instrucciones si usas este canal:

1. Validar que tu cuenta bancaria tenga saldo de dinero para transferir.
2. Solo recibiremos depósitos en bolivianos, por lo que, si la cuenta está en dólares americanos, deberás asumir la diferencia de cambio a Bs 6.96 por cada dólar.
3. Podrás realizar una transferencia desde cualquier Banco que tenga habilitada esta opción a nuestra cuenta de Yanbal en el Banco Unión:

YANBAL DE BOLIVIA S.A. Cuenta: 100-000-020-22741
Unicuenta normal moneda nacional

4. Finalizada la transacción, deberás enviar el comprobante de la transferencia que te envía tu banco al número de WhatsApp 721-52128 junto a tu Código de Consultora.
5. El pago será aplicado durante las siguientes 24 horas, como máximo.
6. Esta cuenta solo está habilitada para transferencias interbancarias. No se podrá hacer el depósito a esta cuenta por ventanilla, lo que queremos es facilitarte los medios para que no salgas de casa.
7. Este servicio estará habilitado durante el tiempo que dure el periodo de emergencia sanitaria (cuarentena), en el horario de lunes a viernes hasta las 16:00.

*Si tienes una cuenta en el Banco de Crédito de Bolivia (BCP) puedes realizar directamente el depósito al Código de Consultora por medio del portal del banco o la APP móvil, por lo que no necesitarás enviar un comprobante por la transferencia.

**Las siguientes entidades también pueden realizar depósitos al Código de Consultora a través de su página web, sin necesidad de envío de comprobante:*

BANCO PRODEM S.A.
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
BANCO SOLIDARIO S.A.

PEDIDO

1. Si aún no he pagado mi pedido, ¿se me va a cargar intereses o gastos administrativos?

Los pedidos con créditos vencidos que tengan fecha de factura de 2019 y hasta el domingo 22 de marzo de 2020, no sufrirán el cobro de gastos, intereses o multas, siempre que se paguen hasta el 19 de abril de 2020.

Los pedidos que se vencen del 30 de marzo hasta el 19 de abril de 2020, no sufrirán el cobro de gastos, intereses o multas, siempre que se paguen hasta el 19 de abril de 2020.

2. ¿Puedo pasar pedido todavía durante Campaña 3? ¿Cuándo lo recibiré?

Sí, puedes pasar pedido durante las semanas que dure la emergencia sanitaria y cuarentena (ver punto cuatro). El despacho de los mismos se podrá realizar al terminar el estado de cuarentena.

3. ¿Qué sucede si pasé pedido en la Semana 3 o 4 de Campaña 3, y aún no me ha llegado?

Los pedidos de Semana 3 y 4 de Campaña 3 que aún no hayan sido despachados, se distribuirán al levantarse la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena. El crédito correrá desde la fecha de despacho.

4. Si quiero seguir vendiendo esta Campaña, ¿cómo me contacto con mis clientes y cómo logro pedidos?

Como queremos que continúe tu emprendimiento y que no te veas tan afectada por la coyuntura, tomamos las siguientes medidas en tu beneficio:

- > Reducimos el pedido mínimo a US\$ 50.- (Cincuenta dólares americanos) hasta el cierre de Campaña 3 (12 de abril de 2020). En caso de que aún no hayas pasado pedido, este pedido es válido para que recibas la bonificación a la que calificaste en Campaña 2.
- > Ajustamos tiempos de crédito: Los pedidos ingresados durante Semana 4 de Campaña 3 y hasta el 12 de abril de 2020, tendrán 28 días de crédito a partir de la fecha de despacho.

Cumpliendo las normas de cuarentena, te sugerimos que contactes a tus clientes de manera virtual- WhatsApp, Facebook, Instagram. Tienes el Catálogo de Campaña 3 y Campaña 4 disponibles en yanbal.com y en Facebook para que los puedas compartir con tus clientes.

5. ¿Cuándo voy a recibir el Catálogo de Campaña 4, si aún no he pasado pedido en la Campaña 3?

Lo tienes disponible en la web yanbal.com y en Facebook (ver respuesta 4). También se lo podrás pedir a tu Directora, para que te lo comparta por WhatsApp.

6. Si tengo un pedido vencido, ¿igual puedo pasar pedido?

Solo podrán hacer uso de este beneficio las Consultoras que cumplan con lo siguiente:

- > Haber pagado máximo a los 3 días de mora, en 3 de las últimas 6 Campañas.
- > Haber pasado pedido en 3 de las últimas 6 Campañas.
- > No tener más de un pedido pendiente de pago.

INCORPORACIONES

1. ¿Puedo incorporar en Campaña 3?

Sí, la incorporación se realiza de manera regular.

En el caso de las Consultoras que fueron incorporadas en los últimos días podrán enviar una foto de los documentos a su Directora, quién los subirá a la Web de Créditos.

En ambos casos, una vez finalizada la cuarentena deberás enviar los documentos originales.

BONIFICACIONES

1. Si hice mi pedido y aún no me llega mi bonificación, ¿la he perdido?

Si hiciste un pedido en Campaña 3 y has ganado alguna bonificación, ésta te llegará cuando reanudemos el despacho, luego de la etapa de cuarentena.

CONSULTORA EMPRENDEDORA

1. Si no logré concretar un primer pedido en esta Campaña 3, ¿no calificaré como CEM?

Las Consultoras Emprendedoras que hubieran ingresado un Primer Pedido en Campaña 2 no necesitarán hacerlo durante Campaña 3, toma en cuenta que deberán cumplir con el resto de varas para ser calificada como Consultora Emprendedora.

En Semana 4 y hasta el 12 de abril de 2020, el pedido mínimo de US\$ 50.- (Cincuenta dólares americanos) también es válido para el pedido personal de Consultoras Emprendedoras.

2. Si en Campaña 3 no logré crecer las 3 Activas para calificar al "Programa CEM en tu ciudad", ¿voy a tener otra oportunidad?

Sí, ampliamos nuestro "Programa CEM en tu ciudad". Podrás crecer al cierre de C-4 las 3 Activas vs. C-2 y calificar como CEM para ser ganadora.

OTRAS DUDAS

1. Tengo preguntas específicas que no están resueltas, ¿cómo me contacto con Yanbal?

¡Estamos aquí para ti! Puedes contactarnos a través:

- > Asesor Digital Yanbal que está disponible 24/7 en Facebook <https://www.facebook.com/asesordigitalyanbal/>
- > Chat en línea: Un agente puede atenderte por el chat para solucionar tu consulta de 8:30 a 20:30 de lunes a sábado.
- > Portal de Negocio: Ingresa tu informe de situación a través del Portal de Negocio
- > Facebook: Mándanos un mensaje directo (inbox)

Nuestros agentes también están cumpliendo con las medidas de cuarentena, y las personas están trabajando de manera remota (desde sus casas).

Para mantenerte informada, estas y otras medidas las tienes disponibles en tu Portal de Negocio, donde también encontrarás mucho contenido de interés para ti. Pronto estaremos contándote las medidas que estaremos tomando para Campaña 4.

Mientras tanto, no pierdas el contacto digital con seres queridos que están a distancia, tus amigos o incluso clientes. Mantente comunicada a través de WhatsApp, las redes sociales o el teléfono. Debemos estar más unidos que nunca ahora, para poder continuar con fuerza cuando pasen estas medidas.

Con mucho cariño, y siempre unidos,

Cecilia Zelaya
Gerente General
Yanbal Bolivia

#YanbalUnido

